

Table with subscription rates: Un mes 1'50 pesetas, Trimestre 4, Semestre 7'50, Un año 14.

EXTRANJERO. Los últimos precios con el aumento del timbre.

Año I.

EL PORVENIR.

DIARIO NO POLÍTICO

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Valencia: Jueves 30 de Diciembre de 1880.

Redaccion y administracion en la Imprenta de este periódico Pascual A. Aguilar, libreria, calle Caballeros, número 1.

ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos, comunicados etcétera, a precios convencionales.

Núm. 9.

Papel blanco, Rosa y moreno, clase francesa para envolver naranjas.

CALLE DE LA PAZ, NÚM. 7.

El Colegio de Nra. Sra. del Buen Consejo elemental y superior, para señoritas, que se ha establecido en la calle de San Vicente, 165.

Plaza de Pellicers, núm. 4, principal.

LAS PERSONAS.

(Véase la seccion de anuncios.)

LA POBREZA DE SANGRE.

(Véase la seccion de anuncios.)

REAL LOTERIA DE LA HABANA.

Sorteo del día 30 de diciembre de 1880.

Premio mayor: Un millon de duros!

Se ha recibido el billete número 13399, y se halla de venta al precio de cien reales el vigésimo en la librería de Pascual Aguilar, calle de Caballeros, núm. 1.

MADRID DIBUJADO POR EUSEBIO BLASCO.

Eusebio Blasco, el popular escritor y poeta más conocido en todo el mundo literario, el más audaz autor dramático que ha enriquecido la escena española con comedias como 'El Pañuelo blanco', 'El baile de la Condesa', 'El Anzuelo' y 'La rosa amarilla'.

He visto cosas curiosísimas. Un auxiliar de cierto ministerio, que tiene diez mil reales de sueldo, ha pagado por una delantera de paraíso trescientos reales.

Un marqués, concursado y perseguido por la justicia, ha pagado cien duros por la mitad de un palco segundo.

Y esos son los que hace un año, y menos aun, seis meses, censuraban al empresario porque tomaba el teatro sin tener dinero.

Estos son los que se escandalizan cuando ven a los prestamistas en el coche.

Se de una mujer muy hermosa que ha adquirido una butaca a precio de sonrisas.

Conozco un bolsista, que no sabe si podrá pagar la liquidación de este mes, y ha obsequiado a dos amigas con dos butacas, que le han costado cuatro mil reales.

Un lector de mis obras, que me escribe en cuanto ve anunciada una nueva, pidiéndome un ejemplar de regalo, asegurándose por escrito que no puede gastar dinero en libros, estaba en delantera de palco que le costó medio billete de cien pesetas.

Una madre y dos niñas, a quienes en su vecindad tienen por honradas, y que viven de una modesta pensión como clases pasivas, ocuparon tres asientos de palco.

En las sillitas que la empresa ha colocado al rededor de las butacas, y que segun voz general han costado de quince a cuarenta duros, habia:

Empleados de poco sueldo.

Actores que no ganan en una quincena lo que les importó el billete.

Inquilinos de cuartos interiores en el barrio de Salamanca.

Cesantes del año 74, de los que dicen que esperan hace seis años.

Secretarios de juzgados municipales.

Catedráticos que no ganan más que cincuenta duros mensuales.

Autores dramáticos que deben a sus editores lo que han de escribir el siglo que viene.

tiene y el que empeña, el empleado a quien pagáis y el gobierno a quien servís, el agente de negocios que os explota como ayuntamientos, el comisionista que os apremia como particulares, la modesta persona de la clase media, que hasta ayer por la tarde aseguraba que no podía gastar dinero en cosas superfluas, y el empleado cuyo sueldo apenas alcanza para vivir con humildad, todos, absolutamente todos, ocupaban el jueves por la noche las localidades del Teatro Real para oír a la Patti; y yo os voy decir los precios de los billetes que tomaron.

Por una butaca se dieron hasta cien duros; por un palco, quinientos; por una delantera de palco por asientos, treinta; y por una entrada general, que en noches ordinarias cuesta seis reales, se han pagado hasta doce duros.

Es decir, que ha habido persona que paga veinte duros por el alquiler de una casa, y ha dado doce por oír una ópera. Y ha habido familia que si hace tres meses le hubiesen dicho que debía tomar los baños de mar para no morir, habria respondido que su fortuna no se lo permitia, y el jueves gastó en si y en dos hijas que tiene, noventa duros con los cuales hay para ir y volver a cualquier puerto vasco, y tomar la salud en forma de baños.

Un auxiliar de cierto ministerio, que tiene diez mil reales de sueldo, ha pagado por una delantera de paraíso trescientos reales.

Un padre de familia, a quien hace un mes amenzó el casero con el desahucio, ha tenido mil reales para ir con su señora a dos butacas.

Estudiantes de medicina a quienes sus padres no pasan mas que quinientos reales al mes, han comprado paraíso a tres duros y medio.

Un marqués, concursado y perseguido por la justicia, ha pagado cien duros por la mitad de un palco segundo.

Y esos son los que hace un año, y menos aun, seis meses, censuraban al empresario porque tomaba el teatro sin tener dinero.

Estos son los que se escandalizan cuando ven a los prestamistas en el coche.

Se de una mujer muy hermosa que ha adquirido una butaca a precio de sonrisas.

Conozco un bolsista, que no sabe si podrá pagar la liquidación de este mes, y ha obsequiado a dos amigas con dos butacas, que le han costado cuatro mil reales.

Un lector de mis obras, que me escribe en cuanto ve anunciada una nueva, pidiéndome un ejemplar de regalo, asegurándose por escrito que no puede gastar dinero en libros, estaba en delantera de palco que le costó medio billete de cien pesetas.

Una madre y dos niñas, a quienes en su vecindad tienen por honradas, y que viven de una modesta pensión como clases pasivas, ocuparon tres asientos de palco.

En las sillitas que la empresa ha colocado al rededor de las butacas, y que segun voz general han costado de quince a cuarenta duros, habia:

Empleados de poco sueldo.

Actores que no ganan en una quincena lo que les importó el billete.

Inquilinos de cuartos interiores en el barrio de Salamanca.

Cesantes del año 74, de los que dicen que esperan hace seis años.

Secretarios de juzgados municipales.

Catedráticos que no ganan más que cincuenta duros mensuales.

Autores dramáticos que deben a sus editores lo que han de escribir el siglo que viene.

Agregados sin sueldo en el ministerio de Estado.

Viduas que no tienen rentas conocidas.

Jugadores de oficio.

Hijos de familia a quienes sus padres no les dan mas que de comer beber y vestir.

Tenientes de infantaria.

Un capellan castrense.

Todos bien vestidos, limpios, elegantes, lustrados, rebosando de la alegría y aplaudiendo a la tiple que ha promovido este derroche inconcebible.

Preguntadles a todos y cada uno de estos espectadores cómo son tan ricos, ó de dónde han sacado el dinero, ó con qué han de pagarlo si lo han pedido prestado para asistir a esta funcion extraordinaria, y a buen seguro que no os responderán.

Decidles que mañana, a las nueve de la noche habla en el Ateneo el orador más notable de Europa, propagando algo que le ha costado años aprender, y vereis como no van, a pesar de que la entrada sea gratis.

Contadles que mañana llega a Madrid un hombre que ha dado toda su fortuna para los inundados de Murcia, y ya vereis como no les interesa conocerle.

Proponedles abrir una suscripción para hacer la Exposicion Universal sin la intervencion del gobierno, para que España se ponga a la altura de la nacion mas adelantada, y pedidles cien miserables reales a cada uno; vereis como les parece muy caro ó como protestan de que no tienen dinero para eso.

Contadles que mañana se estrena el mejor drama del primero de nuestros poetas, y que las butacas están a veinte duros, y vereis como esperan a la vigésima representacion porque el precio de la noche primera les parece escandaloso.

Decidles que la isla de Cuba se puede perder, que el gobierno no tiene recursos y que se hace necesaria una suscripcion nacional para allegar fondos al patriotismo. Ya vereis como dicen que el gobierno es el obligado a estas cosas.

Contadles que se ha inundado la provincia A... arrasado la provincia B... desaparecido el pueblo C... y pedidles a cada espectador doscientos reales. Ya vereis como el que veinte reales cuando supo que Murcia no era mas que un pantano.

Referidles que Zorrilla está por Cataluña leyendo versos, Fernandez y Gonzalez sin dinero, Garcia Gutierrez empleado porque no puede vivir de sus obras; contadles que la viuda de Becquer pide limosna y la madre de Serra poco menos; aseguradles que los emigrados en Paris se muerden los codos y que los hijos de Asturias y Santander emigran a millares a América; pedidles el importe de una butaca para que el día de Noche-Buena se abriguen los pobres que duermen en los portales, no os oiran; ¡qué os han de oír!

Lo importante, lo imprescindible hoy, cueste lo que cueste, salga de donde salga, es ir a la Ópera, y oír gorgoritos y decir al día siguiente: yo estuve. Este es el Madrid de los tiempos modernos, esta es la capital a donde afluye vuestro dinero, vuestro trabajo, vuestra renta, vuestro sudor del año; ciudad viciosa y corrompida, ébria de diversion a costa de todo el que no ha hecho la cuenta siguiente:

Table with travel costs: Viaje de Madrid a Niza, ida y vuelta 800; Estancia en el hotel Inglés durante ocho dias 500; Butaca para oír a la Patti sin prisas 60; Total y visto el punto mas agradable de Europa en invierno 1.360.

¡Oh! salve, bendita tierra, dónde en un principio quiso Dios fundar el paraíso para recreo de Adán: de tus palmas a la sombra duermen juntos los placeres, y en tu seno las mujeres mas bellas del mundo están.

Entre las demás hermosas, por su hermosura desuella Susana, como la estrella de primera magnitud; como Ester la celebrada vale Susana un tesoro, y tiene por mas decoro la joya de la virtud.

Los undivagos cabellos, largas hebras de oro fino, de su cuello alabastrino se ven en torno vagar; y son los ojos dos soles, que quien atrevido mira, pena cuitado y suspira por volverlos a mirar.

Y sus mejillas de rosa, y su frente nacarada, y su nariz afilada, y su bello sonreír, tal vez pueda ser escusa, con que quede satisfecho, quien estrañe ver el pecho de dos ancianos latir.

Que es precio de una butaca entregada al revendedor para que se ria de los tontos.

Incultos los ricos, insensatos los pobres, vanidosos y pobres todos, los madrileños han hecho el agosto de un empresario, un revendedor y una cantante para notar a fin de mes que deben el dinero gastado.

¡Oh provincianos que leéis estas verdaderas locuras madrileñas! Escuchad al que como yo ha podido oír por seis reales a este monstruo de habilidad, (no de talento,) sin mas trabajo que pasar la noche en dos ó tres palcos de otras tantas buenas amigas, y ha renunciado a este placer, no por capricho, sino por conciencia; porque cuando mañana se averigüe que así como en el siglo XVI hubo la monomania religiosa, en este hay la monomania lirica, no quiero ser incluido en el número de los idiotas, pero al menos, protestaré por España entera, por esta España pobre, necesitada, azobada de calamidades y apuros, del insulto sangriento que el frívolo Madrid arroja al rostro de las provincias resignadas, derrochando por puro placer en una noche lo que haria la felicidad de pueblos enteros durante un año.

EUSEBIO BLASCO.

RIEGOS DEL JÚCAR.

La real orden de 20 de abril último, los pueblos de Algemesi y Albalat de Pardines y el impuesto de la veintena.

VII.

Pardines, colindante con la partida de Cotes por la parte de Levante, se extiende hasta los Algadínes, y como esté comprendida por su posicion topográfica en la antigua jurisdiccion de Alcira en los primeros tiempos de la reconquista, y por ende en el privilegio del Rey D. Jaime de 1273. Por eso mismo de estar comprendido Pardines como Cotes en la antigua jurisdiccion de Alcira y en el uso de las aguas de la acequia real, existe original entre los restos del archivo de la antigua Comunidad una sentencia arbitral del Rey D. Juan II de Aragón del año 1459, en virtud de pago del coquaje por las tierras que regaban sus lugares de Cotes y Pardines.

Cedió luego Pardines a la vez que Cotes a Algemesi en virtud del artículo 4.º de la real cédula de Felipe III, elevándole a la categoría de villa, Pardines perteneció siempre a la antigua Comunidad de regantes de la acequia real. Los restos aun existentes de antiguos canales y trastalladores en varios puntos de esta partida, así lo demuestran con evidencia, particularmente en la llamada 'pared del Molinete', que tal molino debió ser, segun lo atestiguan señales evidentes. Aun es proverbial la feracidad de la huerta de Pardines, que en los tiempos en que vivia Escollano todavía contaba setenta casas (véase tomo 2.º, página 907.) Y cierto que bastante distante pardines del Júcar, no podría tener agua, no solo para beber, pero ni aun para regar, si no la tuviera de la acequia real por medio de cañerías propias.

Aun cuando ninguna de estas razones sirvieran para basar su antiguo derecho a las aguas de la acequia real del Júcar, bastaría a Pardines, no el reconocimiento de la junta del Traste en 1760, sino el caso de dejar consignado en su acta su derecho preferente respecto a la concesion que en la misma se hacia a las baronias de Sollana, Albalat y Antella, que se aprobó con la condicion y protesta del representante de Algemesi Joaquín Asensí, que dijo: «que se les conceda sin el menor perjuicio a todos los derechos»

de la villa de Algemesi, y a sus vecinos como a terratenientes de Pardines, costeano todas las obras los suplicantes, sin que los demás regantes paguen la menor cosa. Y que esta concesion se entienda quedando obligados los suplicantes a mandar el Traste que les correspondía, a proporcion de fanegada desde la fesa de Cotes abajo, todo de su cuenta. Luego si se hizo esta concesion a Sollana, a Albalat y a Antella con la obligacion de mandar el canal arriba y abajo de la fesa de Cotes, que es tambien de Pardines, luego el riego de estas dos partidas es anterior a la apertura de la acequia del Proyecto, luego el derecho de veintena en Pardines es tambien imprecendente.

No conocemos frases mas claras con que se pueda espresar en documentos auténticos el derecho de Pardines a contarse en el número de regantes de la antigua acequia de Alcira

Los derechos, pues, de Pardines, así como los de Cotes, son tres: 1.º El de estar comprendido en el privilegio del Rey D. Jaime de 1273 por su posicion topográfica dentro de la jurisdiccion antigua de Alcira, corroborado todo esto por la sentencia arbitral para que pagase el coquaje el conde de Cocentaina, señor de Cotes y Pardines, pronunciada por Juan II de Aragón en 1459. 2.º Este mismo derecho puesto a salvo en la sesion de 31 de agosto de la junta del Traste al concederlo a las baronias de Sollana, Albalat y Antella. 3.º El derecho preferente de Cotes y Pardines reconocido por el duque de Híjar en la transaccion de su pleito, transaccion llevada a efecto por tres árbitros, uno por cada parte litigante, y el tercero, que lo fué D. Juan Casamayá, fiscal de nuestra Audiencia, y como es de ver en el mapa de Escofel, aprobada por dicho juez, delegado ó árbitro, en el que señalando la fesa primera, que debería llamarse de San Pedro de Alcántara, y que sin duda es la de Cotes y Pardines, cuyo brazal (copiamos testualmente) debía correr por la falda del monte, siguiendo su nivel y pasando por los términos de Alginet, Algemesi y Albalat, pueda regarse todo el llano que se advierte hasta el barranco de los Al-

Por tanto, queda probado que estas dos partidas del término de Algemesi, siempre pertenecieron y aun pertenecen a la antigua Comunidad de regantes de la acequia real de Alcira, y por lo mismo exentas del impuesto de la veintena.

EL CHICO.

Dice un refrán, que mas vale caer en gracia que ser gracioso; y algo de esto le pasa a un apreciable é ilustrado periódico de Madrid, titulado La Campana, cuyos trabajos merecen el honor de ser reproducidos con mucha frecuencia por la mayor parte de la prensa de la corte y provincias.

Y no citamos dicho refrán porque no nos parezcan aceptables los trabajos de La Campana; todo contrario; La Campana reúne las dos cualidades; cae en gracia y es gracioso; y en prueba de esto último, y para que nuestros lectores saboreen alguno de sus artículos literarios, a continuación reproducimos el que acaba de publicar aquel chispeante colega, con el mismo epigrafe que nosotros hemos puesto a estas líneas.

¡Heo aquí; «Estamos en Pascuas: bien, así como así, no hará un artículo político.

Desaba poder quejarme del peor de los tiranos. Y quejarme en público; pero la picara política que es una de las cruces mas pesadas que llevo sobre mis hombros, me ocupa todo el tiempo, y no me deja la pluma libre, sino lo

Que entonces solo la bella, sumergida en agua pura, olvida la desventura de su cautiva nacion; y a la placida memoria de sus primeros amores, escuchándola las flores, dedica tierna canción.

Mas el canto de Susana, si bien lleno de armonia, con violencia parecia de su garganta salir, y es que mal puede mostrarse felicidad y contento, cuando turba el pensamiento temeroso porvenir.

La memoria de los sueños tanto agitaban su alma, que interrumpian la calma de sus baños y el placer, y una lágrima traidora por las mejillas rodaba, que sin duda revelaba de Susana el padecer.

Mas esta melancolla la dejaba tan hermosa, que no fuera fácil cosa verla allí, sin que un ardor sin límites abrasara el pecho de quien la viera, melancólica, hechicera, viva imagen del amor,

FOLLETIN.

SUSANA.

LEYENDA BÍBLICA original de D. J. B. M.

Mientras el sol se oscurece Van bajando por el monte, Y llenan el horizonte De trovaz y cantos mil.

A par de la fuente pura Me place sentado á veces Mirar los menudos peces Que atraviesan al cristal, Cuyo fondo reproduce, Porque parezcan mejores, Árboles, plantas y flores En proporcion desigual.

Bellos son nuestros jardines Con sus rosas y clavos, Coronados con doreles Que no penetra la luz; Pero son páramos tristes Y otros de la montaña, Al lado de los que baña Perfumado el mar de Ormuz.

Son edenes, no jardines, Los jardines del Oriente Do embalsaman el ambiente La magnolia y el azahar; Donde crecen los aromos Sin cultivarlos el arte, Donde natura reparte Dulcísimo bienestar.

El sol brilla mas hermoso, Rueda mas blanca la luna Allí, do tienen la cuna Los hechizos del amor; Donde se aduermen las hadas De las brisas al arrullo, Al voluptuoso murmullo Del arroyo encantador.

Tal vez una niebla clara Roba la vista del cielo, como finisimo velo que circunda una beldad; es la esencia de perfumes de las flores desprendidos, que suspenden los sentidos, y engendran felicidad.

Allí bullen pensamientos de ferviente poesia; un poema es cada día, un símbolo cada flor: con flores allí por letras los corazones amantes se prometen ser constantes y firmes en el amor.

que con ella se relaciona y en la que a ella se refiere.

Voy, pues, a tomarme las vacaciones éstas para hablar de chico y contar al lector los tormentos que me hace padecer, las amarguras a que me condena, y los martirios con que me castiga continuamente.

¡Ya está bueno el chico! Cualquiera tiene un niño ocurrente, formalote, sobrio, que es el encanto de la familia y de los conocidos; pero yo me veo condenado a soportar el chico mío, que es lo más inútil, imbecil, gastador y revoltoso que se pueden ustedes imaginar.

Los vecinos ¿qué digo los vecinos? el pueblo todo está deseando que se largue del barrio y del lugar; así es de empacado el demonio del chico.

En el momento en que escribo, me es materialmente imposible hacerlo: tal me ha rodeado la mesa de tambores, pitos y cornetas; ¡Gaciprichitos que me cuestan bien caros!

Solo en soldaditos me hace sudar el chico una fortuna.

Roniego algunas veces de la filosofía y de las leyes, propia la una y dictadas las otras por gente que no conocía lo que son los chicos.

Con decir a ustedes que yo no tengo libertad para nada, está dicho todo.

Personas sencillas, como mi mujer y mi criada, se miran embobadas en él, y se les cae la baba cuando le ven vestido y compuesto como un señorito, pasear en los cochecitos del Prado con las chiquillas.

Yo, que pago la broma, soy el que puedo hablar de lo que es el chico. Tanto mi mujer, simplica de suyo, como Antonia, el ama de llaves, fiadas en la creencia de que es inocente el chico y por consiguiente irresponsable, le pasan cuantas hace. Mi mujer, sin duda inocentemente; pero el ama de llaves alienta las picardías del chico, porque a su sombra hace ella de las suyas, y con el pretexto del chico, entre todos mis criados acaban con mi despensa.

La víctima soy yo.

Que el niño debe ir decorosamente vestido. Dice mi mujer.

Yo pago.

Que el niño ha roto esto, quebró lo otro, descompuso aquello, se le autojó lo de mas allá.

Yo sigo pagando.

Dos veces hizo el chico no se qué cosa, y he pagado yo las dos fiestas mas caritas de lo regular.

Pero cuando mi paciencia raya en lo increíble, cuando supero a Job, es ahora que una serie no interrumpida de gracias del niño, me ha llevado a meditar seriamente en mi desdicha.

Es la fiesta de Navidad; por las plazas y las calles, cruzan largas filas de pavos toda la tarde; en la plaza Mayor se forman esas barricadas de mazapan de Toledo y turron de Alicante, en cuyas cajas redondas se miran enroscadas esas apetitosas culebras y formando anchos hienzos de fortificación, aparecen Jijoua, avellana y almendra, provocando el avaricioso apetito de los chicos.

Todo eso ha llegado de las provincias a Madrid; todo eso señala que ésta es la época del turron.

Los pavos y avellanas los puestos nes y dulces, los puestos donde se venden pavos, los puestos donde se expende pescado, todo eso me ha obligado a recorrer el chico, de todo ha tomado.

La glotonería no encuentra medio de satisfacerse, no digo yo con el turron de Alicante, ni aun con todo el turron que pueda venir de todas las provincias de España.

El todo lo devora.

Nada mas caro que el chico.

¿Quién, al verle delgado y raquítico, puede figurarse que es capaz de engullir tanto?

No es posible que el lector se forme idea de ser mas molesto y egoísta.

El me come una fortuna, sin pensar en que puede dejarme en la miseria, y como y bebe, y deja correr el tiempo.

Mientras yo pago y sufro.

Y como mi mujer es débil, y su simplicidad la hace ser indiferente, mas bien celebra que castiga las gracias de chico.

Y como el ama de llaves tiene con el chico un medio de tapar las sisas que me hace, es la mayor encubridora del chico.

¿A quien me quejo en mi infortunio?

Solamente a ti, público discreto, siquiera para que me compadezas en mi desgracia; no puedo apeteer ni tengo derecho a otro consuelo.

Espero, sin embargo, que el día manos pensado, cansados los vecinos de las molestias que les causa mi chico, le peguen un puntapié y me libren de él.

Dios lo quiera, porque repito que nada mas molesto y caro que mi chico.

¿Con qué placer, cuando me hace alguna, ó cuando contemplo mi escudido bolsillo, lanzando el grito dado por un ilustre español en la

gloria de un teatro! ¡Cuántas veces diría: «¡No mas muchachos!» y bonitamente al chico le pondría de patitas en la calle.

Pero... hay que resignarse y sufrir; la paz doméstica así lo exige.

Con el tiempo, habrá variado completamente mi casa, y el chico estará en Francia, metido en un colegio. ¡Dios haga que sea pronto!

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES

Ayer a las cuatro menos cuarto de la tarde celebró su sesión de costumbre nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

Presidióla el Sr. D. Vicente Pueyo y a ella asistieron nueve señores concejales.

He aquí los acuerdos tomados:

Que los señores Ayora y compañía y D. Manuel Lleopart, únicos que en la actualidad aparecen componer en esta capital el gremio de petróleo, sean de hoy más los responsables ante la corporación del pago de las sumas correspondientes, en concepto de contribuyentes.

Que se proceda al justiprecio de los enseres que existen en los fidejatos de consumos de esta ciudad, los cuales pertenecen al Sr. Burguera, antiguo arrendador de este servicio, y de los que se incautó la corporación.

Se autorizó a la comisión de Hacienda para que con objeto de cumplimentar lo prevenido por la Administración Económica referente al pago de las sumas que adeuda el Ayuntamiento por el empréstito de guerra de 1873, practique una liquidación general y dirija a dicha Administración una instancia solicitando un nuevo plazo para cubrir dichas atenciones.

Conceder un voto de gracias a los señores componentes del gremio de Pescadores, que noticiosos de que el municipio proyectaba la creación de dos escuelas incompletas, una de niñas y otra de niños, en la isla del Palmar, acordaron ceder sin retribución alguna la casa gremial, cuyo edificio reúne las condiciones a propósito no solo para la instalación de dichas escuelas, si que tambien para habitación de los respectivos profesores.

Acceder á lo solicitado por D. Eduardo Sentis, concediéndole un local donde instalar su escuela pública de música, si bien quedará a cargo del Municipio el designar la cuota que han de satisfacer los alumnos.

Se concedió a la profesora de la escuela pública de niñas de la calle de Guillem de Castro, la cantidad que solicitaba en concepto de alquiler de casa.

Se aprobó la proposición presentada por la comisión de instrucción pública, por la cual se concede a doña Fernanda Cervera, como premio de los dilatados servicios que tiene prestados a la enseñanza en su destino de auxiliar de la Normal de maestras, que viene desempeñando hace treinta años, una gratificación de treinta pesetas mensuales y el local que habita en la casa Enseñanza.

Se nombró para ocupar la vacante que deja la anterior profesora a doña Filomena Valdés.

Que pase a informe de la comisión de instrucción pública la solicitud presentada por doña María de los Dolores Plá, que pide se le conceda la plaza de pasanta que actualmente desempeña en concepto de interina.

Después se leyó una comunicación del Sr. Goda aquella autoridad de las tasas que presenta el asunto de la llamada deuda del gas, ha creído la mejor manera de salvar los conflictos que pudieran surgir, que el municipio satisfaga en término de tres días el importe del gas consumido en el alumbrado durante el primer trimestre del año económico actual; que antes del 10 de enero próximo satisfaga la cuota del segundo trimestre, y que en lo sucesivo se consigne y pague con regularidad esta importante atención: que respecto a los atrasos se hagan todo género de esfuerzos por parte del municipio para terminar cuanto antes la liquidación, pero que se prevenga a la empresa del gas que en volviendo el asunto una cuestión de orden público, se guarde en llevar a cabo sus amenazas, pues otros medios tiene para realizar sus créditos.

El Ayuntamiento, á propuesta de D. Pedro Fuster, acordó se consignase en acta la satisfacción con que había visto la conducta seguida en esta cuestión por la primera autoridad de la provincia, y la solución dada al conflicto.

El Sr. Pueyo manifestó que ya en el día anterior había adoptado las disposiciones oportunas, para que fuesen cumplimentadas las órdenes del señor gobernador.

El Sr. Vercher dió explicaciones respecto al estado de las cuentas municipales de ejercicios anteriores, y con esto terminó el despacho ordinario.

El señor alcalde manifestó, que debiendo ausentarse temporalmente de esta ciudad el concejal Sr. Busull, que actualmente desempeña el cargo de contador, se estaba en el caso de nombrar á la persona que debía sustituirle durante su ausencia.

Al efecto, y para que los concejales pudiesen

SEDECIAS.

—Déjate de dar consejos; no temas de Dios la ira, Dios es... una gran mentira, que despreciamos los viejos.

Ríndete, pues, y no quieras, mas que sea pasión loca, ser mas dura que una roca, mas adusta que las fieras.

Ven, de los ojos encanto; deja que tu talle estrecho oprima contra mi pecho, que por ti padeco tanto.

En dulcísimo embalseo mi amor ardoroso calma; sienta enloquecida mi alma los delirios de tu beso!

SUSANA.

—¡Oh Dios! cómo son verdad los sueños del otro día! mi corazón presentía, barruntos de tempestad.

Pero esposa digna soy; buena fama y nombre lengo, traidores; y mal me avengo con vuestros deseos hoy.

Vuestra vista me dá pena, y vuestra presencia enojos; apartad de mi los ojos que para mí son de hiena.

ponerse de acuerdo respecto al nombramiento dicho, se suspendió la sesión por tres minutos, pasados los cuales, y por unanimidad, fué designado el Sr. Cuñat para ocupar la repetida plaza de contador.

—No hace muchos días publicó La Gaceta una real orden en que, entre otras cosas, se robuscía lo dispuesto por la ley municipal, que los gobernadores debían cuidar se impusieran ó hicieran efectivas las multas señaladas en el artículo 98 á los concejales que no asistieran á las sesiones.

Creemos que se está en el caso de aplicar esa real orden á los señores del Ayuntamiento de Valencia, que, la verdad sea dicha, no se desviven por asistir á las sesiones.

Desde hace muchísimo tiempo, estas se celebran extraordinariamente porque á las ordinarias no acuden bastante número de concejales; y aun á aquellas, raro es el miércoles que llegan á reunirse una docena de dichos señores.

El alcalde de Barcelona hace publicar todas las semanas en los periódicos los nombres de los concejales que faltan sin motivo fundado á aquella obligación. Bueno sería que el de Valencia imitase esa conducta y además les impusiese la multa, según está dispuesto.

Respecto a esto último, no dudamos que el Sr. Pueyo lo hará desde hoy, porque el Sr. Pueyo no querrá seguramente faltar á la ley.

—Se ha arreglado ya la cuestión del gas.

Las Provincias de ayer dice lo siguiente sobre este asunto:

«Una resolución oportuna del gobernador civil ha puesto fin al conflicto suscitado entre el Ayuntamiento de Valencia y la empresa del gas público. En oficio dirigido al alcalde de la ciudad resuelve el gobernador que dentro del tercer día se pague á la citada empresa el importe del gas consumido en el primer trimestre del año actual económico, y antes del 10 de enero próximo el importe del segundo trimestre; que se cuide de satisfacer esa obligación puntualmente en lo sucesivo; que se procure terminar la liquidación de la deuda dentro del mes de enero próximo; que se haga entender á la empresa del gas que envolviendo una cuestión de orden público la suspensión del servicio, debe abstenerse de llevarla á cabo, teniendo espedito el medio legal de acudir á la autoridad del gobernador, dispuesta á obrar con estricta justicia.

El gobernador anuncia su firme resolución de impedir que se suspenda el servicio del alumbrado público.»

El Mercantil dice lo que sigue sobre la cuestión:

«Por fin, el propósito manifestado por la empresa del alumbrado público por gas ha resultado ser un coup manqué. El gobernador de la provincia, á cuya autoridad había acudido el representante de la empresa, participándole que apagaría el gas el día 1.º de enero próximo si el Ayuntamiento no resolvía antes la forma de abonarle sus créditos (líquidos), ha resuelto, después de enterarse minuciosamente de la cuestión, que no está dispuesto á tolerar que se apague el alumbrado público, cuyo acto sabrá impedir.»

Continuará pues el alumbrado sin novedad alguna, con lo cual suponemos que se tranquilizará nuestro apreciable colega Las Provincias, en concepto de que iba á encontrarse en un punto por culpa del Ayuntamiento y de los concejales de oposición.

¡Lástima grande que ni como amenaza, haya surtido efecto el propósito manifestado públicamente de apagar el gas! Porque la verdad es que nadie ha hecho caso de la amenaza y la liquidación de la deuda municipal sigue su curso anterior, como si nada hubiera ocurrido.

Por fortuna, la empresa no tendrá ya que inventar nuevos golpes de efecto, porque, según nuestras noticias, la liquidación quedará ultimada en el próximo mes, y si no acomoda al Excmo. señor marqués de Campo, tendrá que acudir á los tribunales, donde tendrá fin y remate esta contienda de veinte años.»

Por nuestra parte ni una palabra mas. Congratulémonos de que la gran crisis haya sido resuelta sin detrimento de los muchos factores que se ven por esas calles de Dios.

—Ayer fueron conducidos á la última morada los restos mortales de la Sra. doña Teresa Abargues de Vives Ciscar. Presidían el duelo los señores Orduña y Vives Ciscar, hermanos políticos de la finada, y el señor marqués de San Joaquín, próximo pariente de la finada.

El numeroso y lucido acompañamiento, ha demostrado á las generales simpatías que goza el Sr. Vives.

Al despedirse el duelo en la ex-puerta de San Vicente, desfilaron mas de cuatrocientos carruajes.

—Anteayer tomó posesión del curato de Albalat dels Sorells el nuevo párroco D. Francisco Gimeno y Escolano.

A las dos de la tarde hizo su entrada en Albalat del Sorells acompañado de muchos eclesiás-

ticos y caballeros de Valencia y pueblos de la huerta. Le dió posesión su respetable pariente, el anciano y celosísimo párroco de Santo Tomás de esta ciudad, D. Andrés Escolano, asistiendo al acto el ayuntamiento, juez municipal y personas visibles de Albalat, curas de algunos pueblos del contorno y convidados de Valencia.

El acto fue amenizado con varios festejos y demostraciones y la indispensable traca.

—Según las noticias que se reciben de las últimas subastas en los mercados ingleses, parece que los precios de la naranja son muy poco animosos, pues las cajas de 420 se vendieron de 11 á 13 chelines, y las de 490 y 550 de 8 á 11.

Los embarques de nuestro puerto han caído un poco, como todos los años por esta época.

Tambien en los mercados norte-americanos se nota gran calma en las transacciones.

Los precios en general son de cuatro á cuatro y medio duros por caja.

—Los estertores del año 1880 son en extremo aterradores. Casi toda la prensa de Madrid y provincias viene dando cuenta diariamente del fallecimiento de personas conocidas, ocurrido en estos últimos días.

En nuestra ciudad han bajado al sepulcro recientemente los Sres. D. Antonio Lafuente, jefe del Movimiento en la empresa de ferrocarriles valencianos, D. Bernardo José Escrivá, reputado juriscónsul, y D. Federico Brugada, joven conocidísimo en los buenos círculos de la capital.

—Dice El Diario de Tarragona, que por el jefe de vigilancia se instruye el correspondiente atestado en averiguación de cierto hecho ocurrido ayer, con motivo de tener participación algunas personas en uno de los décimos premiados con el cuarto premio de la última Lotería nacional, y que el poseedor manifestó habersele extraviado.

Tambien se decía que dicho sugeto no llegó á comprar el referido décimo, y la dado la casualidad de que el número inventado ha sido el premiado con la suerte indicada.

—El gobernador de la Coruña trasmitió ayer al ministerio de la Gobernacion el siguiente telegrama:

«El alcalde de Padron, en telegrama de las 9-50 minutos de la mañana de hoy 27, me dice lo que sigue:

El río Sar Sarela y el Ulla desbordados. Escala métrica mide 2-80 metros el nivel ordinario. Algunas calles, entre ellas la en que está la casa del ayuntamiento, inundadas completamente. Se han tomado las medidas necesarias para impedir un desastre, pues amenaza gran inundación. La Guardia civil presta excelentes servicios.

En vista de este telegrama (dice el gobernador) telegrafo á los alcaldes de los pueblos inmediatos, dándoles órdenes, así como á los puestos de la Guardia civil e inspector de la línea-ferrea, para que presten los auxilios necesarios, rogando al propio tiempo al comandante de marina de Villagarcía y gobernador de Pontevedra faciliten los auxilios que puedan.»

Telegramas posteriores dicen que las aguas alcanzó, á las cinco de la tarde, una altura 3 metros y 20 centímetros sobre su nivel ordinario.

—El día 24 de la Coruña á las seis y veinte de la tarde, diciendo que se habían adoptado todas las medidas de precaución y salvamentos ordenadas por el gobernador, y que si bien aumentaba la inundación, el alcalde de Padron solo reclamaba el auxilio de la Guardia civil.

El gobernador mandó reconcentrar todas las fuerzas disponibles, las cuales salieron inmediatamente á Padron acompañadas del ingeniero de caminos vecinales de la provincia; llegaron á las siete de la tarde á dicho punto, habiendo encontrado la inundación en el mismo estado que manifestaba el telegrama anterior, hallándose totalmente cubierta por las aguas la escala métrica.

A las ocho y treinta minutos la inundación empezó á decrecer, mediando las aguas, una altura de 2 metros 80 centímetros. La población se encuentra completamente inundada, sin que hasta la fecha se tenga noticia de que hayan ocurrido desgracias personales. A pesar de haber cedido algo el temporal el aspecto del río es alarmante en extremo.

Casi todos los años se repiten en Padron estas inundaciones, y deseando poner remedio á tan deplorable estado de cosas, el señor ministro de Fomento ordenó que los ingenieros de la provincia informasen y presupuestasen los trabajos de estudio para el encauzamiento del río Sar Sarela. El presupuesto ha sido aprobado hace dos meses, sin que por lo visto hayan dado principio aun los estudios. Esperamos que el señor ministro de Fomento, continuando la obra emprendida, activará una empresa destinada á librar de tan terrible desgracia á un pueblo de la importancia de Padron.

Mas no importa. Vaya en pos de crímenes el que quiera; soy virtuosa, y aunque muera; ofender no quiero á Dios!!

II.

Desesperando de vencer los viejos aquel valor indómito, vencidos de su torpe pasión, á viva fuerza pensaron obligarla; mas los gritos de la heroica Susana poderosos de casa de Joaquín fueron oídos, y sus fieles domésticos al punto raudos volaron á prestarle auxilio.

Que no fué parte Jezabél malvada con varios y engañosos artificios á que las voces de Susana fuesen como los ecos del desierto río.

Los jueces comprendieron suspicaces amenazarles súbito peligro; y, serrenando el arrugado rostro, corrieron á la puerta vengativos.

Blasfemaron al verse descubiertos, sin haber alcanzado sus designios; blasfemaron de Dios, el cual no pudo por mas tiempo sufrir tantos delitos.

Dijeron los malvados á la gente que presurosa entró: somos testigos oculares del crimen mas horrendo que vieron nunca los pasados siglos.

Muda calló la gente pavorosa delante los hipócritas, que impíos

—Dice El Día: «Ayer mañana se sintieron repentinamente indispuestos, y con iguales síntomas, dos niños de los establecimientos de la calle de Al-

Dada cuenta del hecho al juzgado de guardia, la autoridad judicial adoptó, entre otras disposiciones, la de que fuesen sometidos á un análisis químico los restos del chocolate que habia en las tazas en que lo habían tomado los enfermos.»

Si en Valencia no tuviéramos los estómagos tan fuertes, se registrarían casos parecidos á cada instante.

Noventa y cuatro muestras de chocolates que se analizaron hace muy poco tiempo, dieron por resultado estar las noventa y cinco adultas, salud. ¿Y qué?...

Los agentes de O. P. prestaron su auxilio anteayer á un sugeto que en la plaza de San Francisco fué víctima de un violento accidente.

En vista de que el suceso presentaba caracteres alarmantes, se trasladó al paciente al Hospital provincial.

—Durante el próximo mes de enero se admitirán en la Secretaría del Hospital provincial proposiciones por escrito, para la cesion de la Plaza de toros de la propiedad del mismo, con el fin de celebrar los medias corridas de toros de muerte en la primera quincena del presente mes de Mayo y para verificar corridas de toros ó novillos con posterioridad á las que celebre el Hospital en el mes de julio próximo.

Para aceptar ó optar en su caso entre las varias proposiciones que se presenten, se tendrán en cuenta las que reúnan mayores ventajas, á juicio de la Direccion del establecimiento, no solo por el precio, sino por la clase de espectáculo que se proponga y elementos con que se cuente, circunstancias todas que deberán expresarse en la proposición clara y detalladamente.

Tambien en la plaza del Mercado sufrió un ataque nervioso otro sugeto á quien los agentes de la autoridad condujeron á su domicilio.

—La Direccion general de Establecimientos penales ha nombrado llavero en propiedad de las cárceles torres de Serranos, á Juan Vicente Sanz, con el haber anual de 625 pesetas.

—Hállase vacante la plaza de farmacéutico titular de Tabernas de Valdigosa, dotada con el sueldo de 750 pesetas.

Los aspirantes disponen de un plazo de treinta dias para presentar sus solicitudes, debiendo tener presente que contraen la obligación de suministrar medicamentos no solo á las 400 familias pobres de la poblacion, sino á los enfermos albergados en aquel Hospital.

—Según aseguran á un colega, una persona piadosa ha dado 1.500 reales á cada una de las trece parroquias de la ciudad, para socorro de sus pobres; otra persona ha repartido tambien veinte mantas y veinte camisas por cada parroquia, y muchas otras han solemnizado las fiestas socorriendo á los miserables y entregando limosnas á los pobres vergonzantes, que son quizás los más dignos de compasion.

Esa es la mejor manera de santificar las fiestas.

—Dice un periódico de Madrid: «Esta mañana á las ocho ha sido herido gravemente de una puñalada en el costado derecho el joven teniente de caballería de reemplazo don Dionisio Montenegro, hijo del general de este apellido.

Segun de público se decía, el hecho ocurrió á consecuencia de una pequeña reyerta que sostuvo momentos antes con cuatro jóvenes aragoneses en la tienda de vinos La Taurina.

El referido oficial se hallaba delante del mostrador cuando recibió el golpe mortal, y se dirigió hácia la calle, en donde cayó al suelo.

La policía detuvo al dependiente de la tienda y á los cuatro jóvenes referidos.

El herido fué trasladado á la casa de socorro, y hecha la primera cura fué llevado á su casa, calle de Jesus del Valle, número 21, en gravísimo estado, falleciendo poco despues.»

—Parece que la Guardia civil ha sorprendido en el pueblo de Aignet una pequeña partida de juegos prohibidos, ocupando el dinero de los jugadores.

—El día 24 detuvo la Guardia civil de Alcira á un prógimo, que no parecia animado de muy sanas intenciones. En el tren mixto de la mañana de dicho día llegó á la estacion de aquella ciudad el individuo á que nos referimos, que parece que procede de Callosa, y dirigiéndose, con mucha calma desde la estacion á la ciudad, se desvió rápidamente del camino, y creyendo no ser observado, escondió entre los maderos de una peana, contigua al camino, un pequeño mozo vuelto en un trapo blanco. El referido mozo volvió á las dos de la tarde, recogió aquel bulto y se dirigió por encima de la via ferrea hácia Carcagente; pero alcanzado, se le

mancharon el decoro de Susana, tener fingiendo el corazón tranquilo.

¡Oh, cuántos jueces de ambicion llevados en el elevado tribunal, indignos de cargo tan honroso, al inocente fieros imponen un feroz castigo!

De la justicia santa, inexorable, ¡Oh cuántas veces tuercen el camino, cuántos tropiezan en montones de oro, por mezquinas pasiones impelidos!

Pasmáronse los siervos de Susana, no creyendo posible tal delito; que su señora tan amante siempre, cual otra, del honor habia sido.

Angel de Dios purísimo á la dama por su piedad llamaron los mendigos, al encontrar en su regazo tierno en todas sus desgracias pronto alivio.

Ella fué de los débiles amparo, de su casa solaz y recogio, modelo de las vírgenes, y luego de las esposas acabado tipo.

Por tanto los domésticos no pueden fácilmente asentir al nunca oido crimen, que imputan á Susana pura, como es pura una gota de rocío.

Corren por fin ansiosos, y la encuentran sobre la blanda yerba sin sentido, que tanto afecta á una mujer honrada ver empañado de su honor el brillo.

¡Ay! que no solas las aves, la contemplan y las flores! ¡ay que la miran traidores, locos, dos jueces tambien! salen ya de la espesura hácia Susana derechos, alborotados los pechos con repetido vaiven....

AMBOS VIEJOS.

—Enamorados de ti, hermosísima mujer, sin podernos contener, venimos los dos aquí!

SUSANA.

—¡Ah! soy perdida!

ACHAB.

—No tal; solo el amor nos incita á que con esta visita tú remedies nuestro mal.

Cerrada tienes la puerta de tu cálida mansion, para que nuestra pasión algun curioso no advierta.

SUSANA.

—Ser adúltera no puedo sin ofender al Señor; y sentiréis el rigor de su cólera, si cedo,

CORREO DE MADRID.

29 DE DICIEMBRE.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto de 27 de diciembre, concediendo conmutacion de pena a Vicente Baylon Sanchez...

Ministerio de la Guerra.—Real decreto de 27 de idem, nombrando intendente militar de la isla de Cuba al que lo es de ejercito D. José Morales y Ayala.

Ministerio de Hacienda.—Real orden de 4 de idem, dictando varias disposiciones con motivo de las adulteraciones de cifras advertidas en varias facturas del 3 por 100 interior...

—Otra de 27 de idem, resolviendo que no há lugar á revocar, modificar ni suspender la real orden de 4 de este mes sobre reintegro al Tesoro público de cantidades que indebidamente satisfizo.

Ministerio de Fomento.—Real orden de 15 de idem, mandando la forma en que han de satisfacerse los gastos que ocasionen las oposiciones á cátedras.

—Otra de 15 de idem, dando las gracias á los tribunales de oposiciones para la provision de las plazas de auxiliares de la Facultad de Derecho, en la Facultad de Granada, y de Filosofía y Letras de la de Madrid.

—Otra de 22 de idem, aprobando el reglamento para la tramitacion de los proyectos de edificios militares.

Ministerio de la Gobernacion.—Real decreto de 27 de idem, declarando de utilidad pública el terreno de la isla Cabrera (Balears), donde ha de construirse un edificio destinado á presidio de separacion individual.

—Segun parece, el Consejo de Estado no ha aprobado el absoluto de la reclamacion de los asentistas de Cuba. Considera sí, que tienen derecho á que se les devuelva lo que hubiesen entregado en el Tesoro, pero quedando sostenidos sus créditos á la condicion de los demás acreedores.

Sobre ello se propone el señor ministro presentar un proyecto de ley á las Cortes.

—El ministro de Fomento abraja el propósito de no proceder á la construccion de las nuevas carreteras proyectadas, mientras que las existentes no se hallen en el mas perfecto estado.

Para el próximo presupuesto se aumenta en un millon de pesetas el capítulo destinado á la construccion y reparacion de las carreteras del Estado.

—Ha fallecido en Madrid doña Amalia Moreno, hermana de nuestro querido amigo el ex-gobernador de esta corte Sr. Moreno Benitez. Acompañamos en su profunda pena al señor Moreno Benitez y á su distinguida familia.

—Un colega cree que en los próximos presupuestos se hará alguna rebaja en el descuento que sufren los haberes de las clases pasivas.

Nada hay acordado definitivamente sobre este particular, pero es posible que muy pronto podamos decir algo concreto respecto á descuentos.

—Es un fenómeno que se observa generalmente en los pueblos amigos de fiestas y diversiones, como lo es el español: después de unos dias consagrados á la vida de los gozos materiales, el espíritu decae y aparecen una especie de nostalgia y una languidez, que se transmiten á todas las esferas de la vida social.

Si á esto se unen causas de otro orden, no siempre fáciles de aclarar, se comprenderá el por que de la desanimacion que ayer dominó en los negocios bursátiles. Poca gente, transacciones de escasa importancia, frialdad en los animos, desconfianza en el porvenir, inquietud en el presente: tales fueron los caracteres predominantes en la Bolsa.

Con estos elementos, natural nos parece que la cotizacion salga desprovista de atractivo aun para aquellos mas interesados en los negocios.

La baja en el consolidado y en los ferros, revelada durante la hora oficial, se acentuó posteriormente, hasta el punto de hacerse una operacion en subvenciones á 43'10 y ofrecerse el consolidado á 21'90, en abundancia, al contado y liquidacion. La doble, que venia siendo de un octavo, descendió á 10 centimos.

En bonos hubo algun movimiento y no pocas oscilaciones; abrieron á 100'60, cotizándose despues á 50, 65, 55 y 60 centimos, á cuyo último cambio hicieronse tambien en pequeñas cantidades.

Algunas operaciones en doses á fin del corriente, cambio 42'95, dieron á estos valores algun empuje, por mas que cerraron con baja de 2'12 centimos al contado.

En las deudas del Tesoro, estancamiento absoluto. Solo las Gabas gauraron cinco centimos.

LA PARTIDA DE BILLAR.

(Conclusion.)

Contra todas las presunciones, la victoria ha sido al fin para Vigneaux, el jugador francés.

Al principio de la última sesion, este, que se hallaba muy coufiado, hizo anunciar antes de empezar á jugar que cualquiera que fuese el resultado de aquella partida, ofrecia jugar otra con Slosson, apostando 20.000 francos, pero con la condicion de poder ensayar dos horas todos los dias. Slosson advirtió que era la primera vez que cruzaba el Atlantico á su costa, y por lo tanto, aceptaba la nueva partida, pero únicamente en Nueva-York.

Mientras esto tenia lugar, se cruzaban crecidas apuestas entre los concurrentes, que ocupaban, no solo el salon, sino los pasillos inmediatos.

La primera mitad de la serie fué favorable á Slosson, que hizo 2.766 caramboles, mientras que su contricante solo tenia 2.561; pero habiendo protestado Slosson de una jugada de Vigneaux, se produjo una cuestion que irritó sobremanera al campeón americano. Desde este momento estuvo tan desgraciado, que la mayor serie fué de 18 caramboles, llegando sin embargo á hacer 2.952. Cuando se señalaron á Vigneaux que habia jugado siempre con mucha calma las tres mil caramboles, término de la

partida, resonaron unánimes y frenéticos aplausos, siendo objeto de grandes pruebas de entusiasmo M. Vigneaux, el cual fué tambien aclamado á la salida del «Gran Hotel», por mas de cuatro mil personas que esperaban con curiosidad el resultado de este interesante match.

DIARIO RELIGIOSO.

SANTO DE HOY. La Traslacion de San Jaime, apóstol, y San Sabino y compañeros mártires.

SANTO DE MAÑANA. San Silvestre, papa y confesor, y Nuestra Señora de la Leche. ANTES OBLIGACION DE OIR MISA.

CULTOS.

CORTE DE MARIA. Hoy visita á Nuestra Señora de la Escuela Pia, en su iglesia.

Real Capilla del Milagro.

Solemne y devoto Novenario que consagran al Nacimiento del Niño Jesús las piadosas y devotas señoras de su Asociacion fundada en dicha capilla.

Hoy dia 30, séptimo del Novenario. Pregará D. Alejandro Gimeno, presbitero; asunto: «De rico se hizo pobre»: atencion de la M. I. Sra. doña Joaquina Benet.

Mañana dia 31, octavo de Novenario. Versará el sermón, que el Sr. D. Joaquin Martinez de Salazar, presbitero, sobre el argumento: «De sublime se hizo humilde»; á espensas de una señora devota, por los difuntos de su familia.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 30 de diciembre de 1880.

Parada: los cuerpos de la guarnicion. Jefe de Jias: D. Rafael Reinot, coronel teniente coronel de Sagunto.

Hospital y provisiones, cuarto capitán de Sesma. Paseo de enfermos y conduccion de las altas á sus cuarteles y barberos al hospital, San Fernando.

El teniente coronel sargento mayor, Massoni.

Fi calia militar de la plaza y provincia de Valencia.—El cabo primero del Batallon Reserva de Cáceres, número 91, Pascual Calmenero Gomez, residente en esta ciudad, se presenta en este gobierno militar. Mayoría de la plaza) de nueve á once de la mañana con objeto de prestar una declaracion.

Valencia 26 de diciembre de 1880.—El Alfez tercer Ayudante, Joaquin Ferrando.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Academia Científico-Literaria de la Juventud Católica.—Esta Academia celebrará junta general el jueves 30 de los corrientes, á las siete de la noche, tomando se acuerdo por los señores académicos que asistan, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 48 del reglamento.

Valencia 29 de diciembre de 1880.—El secretario, Fernando Maria Pastor.

El Iris, sociedad recreativa.—Esta sociedad celebra sesion dramática el jueves 30 del corriente, á las ocho de la noche.

Correspondiendo esta funcion al tercer turno, podrán asistir á ella los señores socios que no hayan concurrido á las del 26 y 27.

Los billetes se expedirán por contaduría el dia de la funcion á las diez de la mañana.

Valencia 28 de diciembre de 1880.—El secretario, Tomas Colubi.

Hospital Provincial de Valencia.—Durante el próximo mes de enero, se admitiran en la secretaria de este establecimiento proposiciones por escrito para la cesion de la Plaza de Toros de la propiedad del mismo, con el fin de celebrar dos medias corridas de toros de muerte en la primera quincena del presente mes de mayo, y para verificar corridas de toros ó novillo con poster-oridad á las que celebre este Hospital en el mes de julio próximo.

Para aceptar ó oponerse á caso entre las varias proposiciones que se presentan, se tendran en cuenta las que tengan mayores ventajas á juicio de esta Direccion, no solo por el precio que se ofreciera por la cesion de la Plaza en cada funcion, si no por la clase de espectáculos que se propongan y elementos con que se cuente, circunstancias todas que deberan expresarse en la proposicion clara y detalladamente.

Valencia 29 de diciembre de 1880.—El director, Eduardo Maestre.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy jueves 30 de diciembre de 1880. 13 de abono.—Octava de ópera.—La ópera cinco actos, Faust. A las ocho.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy jueves 30 de diciembre de 1880.—70 de abono.—Turno par.—La zarzuela de espectáculo en cuatro actos y seis cuadros, Pepe-lillo. A las siete y media.

TEATRO CAPE.—Funcion para hoy jueves 30 de diciembre de 1880.—A beneficio de doña Carmen Coronel.—El drama en cuatro actos, Guillermo Tell.—La zarzuela en un acto, La comediante Rufina. A las siete y media.

TEATRO DE LOS NIÑOS DE SAN VICENTE.—Hoy jueves, habrá funcion de Belén, por la noche á las siete y media.

Los billetes se expedirán en la porteria hasta la hora de funcion.

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACION del Colegio de Corredores de esta plaza para hoy dia de la fecha.

Londres, á 90 dias fecha, 43'40, á 48'50. Paris, á 8 dias vista, 5'07, á 5'18. Marsella, á 8 dias vista, 507, 5'08.

CAMBIOS. BEN. DAÑO. CAMB. JS. BEN. DAÑO. Alcanal. 3'8. Málaga. 3'8. Almería. 3'4. Murcia. 3'4. B. reolon. 3'1. Reus. 3'1. Bilbao. 3'1. Santander. 3'1. Gali. 1'2. Sevilla. 1'1. Cartagen. 6'8 á 3'1. Tarragon. 1'4. Castellon. 6'8 á 3'1. Vigo. 7'8. Oruña. 7'8 á 1'. Zaragoza. 7'8. Madrid. 1'2 á 5'8.

Descuento de letras al Banco de España 5 por 100 anual.

Valencia 29 de diciembre de 1880.—El Síndico, Adolfo Torrens.

COTIZACION OFICIAL DE ANTEAYER.

Table with columns: Fondos publicos, Ultimo precio, Carreteras y sociedades, último precio. Includes entries for 3% Ojo int., Pejuea, Fin de corte, etc.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO.

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. Estado atmosférico del dia 29 de diciembre de 1880 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Table with columns: Barón, Termómetro, Humedad, Dirección, Fuerza, Estado. Values: 761.3, 11.6, 71, O., Brisa, Nubo.

Observaciones desde las nueve de la mañana del dia anterior.

Table with columns: Temperatura máxima al sol, Temperatura máxima a la sombra, Temperatura mínima a la sombra, Evaporacion en milímetros, Lluvia en milímetros, Velocidad del viento en kilómetros.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados el dia 29 de diciembre de 1880. Vapor inglés Marguerite, de 450 t.; c. Mr. Fontanes, de Argel en lastre, 15 tripulantes y un pasajero.

Bateau francés Nouvelle Josephine, de 27 toneladas; c. Mr. Helena, de La Nouvelle en lastre y 5 tripulantes.

Vapor esp. Niña, de 919 t.; c. D. Francisco Mendialdua, de Alicante con efectos y 25 tripulantes.

Vapor esp. Colon, de 737 t.; c. D. Juan Antonio Albizari, de Alicante con efectos y 22 tripulantes.

Vapor esp. Lafitte, de 858 t.; c. D. José Escudero, de Alicante con efectos, 29 tripulantes y 21 pasajeros.

Laud esp. San Francisco de Borja, de 23 toneladas; p. Manuel Vilella, de Gaudia con frutas y 6 tripulantes.

Laud esp. Ricardo Rius, de 33 t.; p. Francisco Rubio, de Celta en lastre y 6 tripulantes.

SALIDOS.

Vapor esp. Niña, de 919 t.; c. D. Francisco Mendialdua, para Barcelona con efectos y 25 tripulantes.

Vapor inglés Red Star, de 1.546 t.; c. mister John Tompson, para Nueva-York con naranja y 23 tripulantes.

Bateau francés Nouvelle Josephine, de 27 toneladas; p. Mr. Helena, para La Nouvelle con frutas y 5 tripulantes.

Vapor esp. Colon, de 737 t.; c. D. Juan Antonio Albizari, para Barcelona con efectos y 22 tripulantes.

Vapor esp. Lafitte, de 858 t.; c. D. José Escudero, para Marsella y escala con efectos, 29 tripulantes y 17 pasajeros.

Laud esp. Serafin, de 48 t.; p. Jaime Martin, para Isla Cristina con pipas vacias, 7 tripulantes y un pasajero.

Laud esp. Bienvenido del Comercio, de 31 toneladas; p. Juan Escrivá, para San Felin con vino y 6 tripulantes.

Laud esp. Rosita y Soledad, de 36 t.; patron Antonio Gombau, para Gaudia en lastre y 6 tripulantes.

PARTES TELEGRAFICAS.

Aden 24.—Ha llegado á este puerto el vapor España, siguiendo su viaje á la Peninsula, sin novedad. Pasajeros bien.

Berna 27.—Se confirma la noticia de la muerte del presidente de la República helvética señor Anderwerth.

Dicho señor se suicidó disparándose un pistoletazo.

Este hecho es objeto de diversos comentarios. Dublin 27.—Grande agitacion en Irlanda. Un comisario de policia inglesa fue ayer atacado en Cork por unos revoltosos y herido de un pistoletazo.

Roma 27.—Continúan los temblores de tierra en la isla de Sicilia.

Hacia ahora no ha habido que deplorar desgracia alguna.

Reina gran pánico en los pueblos inmediatos al Etrio.

Roma 27.—Se tienen algunos detalles sobre el suicidio del presidente de la República suiza.

El Sr. Anderwerth sufrió de violentos ataques de neuralgia y estaba muy sobreexcitado por las acusaciones diarias de que era objeto por parte de los periódicos de oposicion.

El dia de Noche-Buena, hallándose bastante indispuesto, se empeñó en leer los periódicos suizos de aquel dia, en los cuales se le atacaba de una manera violenta.

Despues de la lectura cogió la pluma y escribió una carta, en la cual anunciaba su propósito de poner fin á su existencia por no poder soportar las diatribas de que era objeto, terminando con esta frase.

«Vosotros querais una victima; Sea.» Paris 27.—en la Cámara de los diputados ha ocurrido hoy un incidente curioso.

sant, negándose á tomar copia de dicho documento.

Pues bien, en la sesion de esta tarde ha pedido la palabra el Sr. Emilio Girardin, exigiendo una retractacion.

El Sr. Laissant se ha negado terminantemente á ello.

El Sr. Philippoteaux, individuo de la comision del asunto Cissey, declara que dicha comision se negó á hacer uso alguno de la mencionada carta.

Terminado este incidente, se pone á votacion la orden del dia sin comentarios, y es desechada por 393 votos contra 79.

Se lee despues una orden del dia en la cual se pide que la Cámara apruebe la conducta observada por dicha comision parlamentaria y, puesta á votacion, resulta aprobada.

Paris 27.—Cámara de los diputados.—A pesar de la oposicion del diputado Sr. Brisson y de la comision de presupuestos, la Cámara aprueba por una gran mayoría, conforme á los deseos del gobierno, las modificaciones senatoriales del presupuesto de ingresos, siendo enseguida aprobada la totalidad del mismo.

Senado.—Se aprueban las tarifas telegráficas con España é Italia, así como el convenio postal con España para los valores declarados y encargos.

Mañana suspenderán sus sesiones el Senado y la Cámara de diputados.

Saint Etienne 27.—Esta mañana ha ocurrido una horrible catástrofe en las minas hueras de esta comarca, á causa de una explosion de fuego grison, habiéndose extraido ya 11 cadáveres.

Constantinopla 28.—Los embajadores de las grandes potencias conferenciaron ayer con el sultan aconsejándole que aceptase el proyecto de arbitraje sobre las rectificaciones de las fronteras turco-helénicas.

Dicho arbitraje deberia ser resuelto por los gobiernos de España, Portugal, Bélgica, Dinamarca y Suecia.

Parece que el sultan no se mostró muy propicio á esta idea.

Es probable que hoy ó mañana anuncie la Puerta oficialmente su negativa, insistiendo en su anterior proposicion sobre la demarcacion de límites.

Londres 28.—El gobierno ha recibido hoy un despacho de Natal, diciendo que los ingleses perdieron en el combate de Middleburg contra los boers unos treinta muertos y heridos.

Añade que el enemigo se portó muy bien con los prisioneros, pues despues de haberlos desarmado, hizo entrega de ellos á las autoridades inglesas.

ÚLTIMA HORA.

Servicio particular de EL PORVENIR.

Paris 28 (12:30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 20'68.—Id. exterior, 21'68.

Lahore 28.—El Emir de Cabul, es cada día más impopular.

Su situacion está muy amenazada.

Berlin 28.—En algunos puntos de la Rusia meridional se han repetido los temblores de tierra.

No hay noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

Dublin 28.—Se repiten los atentados contra las personas que son afectas á la Liga agraria.

La mayor parte de los propietarios que viven en las poblaciones rurales, se han visto obligados á abandonar sus casas.

Los agentes de policia tienen que tomar precauciones constantemente para no ser victimas de alguna sorpresa.

La situacion es cada vez más crítica.

Madrid 29, 6-15 h.

La colonia española en Paris está practicando gestiones á fin de conseguir el indulto del reo español sentenciado en Burdeos á la pena capital.

BOLSA DE HOY.

Renta del 3 por 100. 21'80 Exterior. 22'65 Bonos del Tesoro. 100'50 Subven. de ferro-carries. 43'00 Cambio sobre Londres. 48'10 Id. sobre Paris. 5'04

Madrid 29, 10 n.

Ha tenido lugar la reunion preparatoria para la apertura de las Cámaras.

En ella se nombraron comisiones para recibir á la familia Real, habiendo sido elegidos el duque de la Torre, los generales Martinez Campos, Novaliches, Jovellar y otros.

Madrid 29, 10-50 n.

A la reunion que ha tenido lugar en la Presidencia han asistido unos 130 diputados próximamente.

El Sr. Cánovas ha pronunciado un breve discurso.

Se ha designado para la mesa á los mismos de la anterior legislatura, exceptuando al señor Armas, que será reemplazado por el señor D. Lorenzo Dominguez.

Imp. de Juan Guix, Cofradia de los Sastres, 8 frente al jardin de Roca.

Música. Pianos. Armoniums. Instrumentos

para banda y de orquesta. Abundante surtido para elegir. Venta, cambio y alquiler de toda clase de instrumentos. —San Vicente, núm. 99.

Salvador Próspero

ASMA

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazón, constipados, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos

CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el número de certificados de otros tantos enfermos agradecidos, son el más acertado elogio, que con imparcialidad, podemos hacer de ellos.

¡Seis años de feliz éxito!

Se venden a 8 rs. caja: En Valencia, botica de su autor, calle de San Vicente, núm. 161, frente a la de Padilla, y D. José Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al cabalero de San Martín. Además, en Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Alberique: D. Magin Font y D. Miguel Fabra.—Alcira: D. José Camps.—Benifayó: D. Ignacio Solves.—Burriana: D. Domingo Forner.—Carcagente: D. José Pallas y D. Fernando Cueca.—Castellón de la Plana: D. Vicente Fabregat.—Denia: D. Manuel Comerma.—Gandia: D. Antonio Buada y D. Vicente Espinós.—Grao: D. Pedro Cubells.—Játiva: D. Fernando Cueca y D. Juan Ventura.—Liria: D. Mariano Durán.—Requena: D. Canuto Gil.—Sueca: D. Ernesto Lavernia. D. Mariano Cubells.—Utiel: D. Joaquín Vidal.

ABONOS ARTIFICIALES.

ABONOS COMPLETOS PARA CADA CLASE DE CULTIVO.

N.º 1.—Abono para la viña. N.º 3.—Abono para jardines.
N.º 2.—Abono para cereales. N.º 4.—Abono para legumbres y hortaliza.

Depósito: Freixuras, 23, Barcelona, almacén de Juan C. Ales. Estos abonos proporcionan a la tierra los agentes fertilizadores necesarios para el completo desarrollo de la planta a la cual se aplican. Hevan la producción a su máximo de rendimiento y mejoran la composición de los terrenos.

EL ABONO N.º 1 ES UN PREVENIVO CONTRA LA FILIXERA.

ZAPATERIA DE AMOROS.

Calle de San Vicente, núm. 125, frente al Convento de San Gregorio.

En este acreditado establecimiento hay un buen surtido de calzado de las clases y precios siguientes:

PARA CABALLEROS. Botinas de mate, tres suelas, puntadas, de 1.ª a 30 rs.
Mala tres suelas sin puntar 46 " sarga a 26 y 28 "
Mate, dos suelas puntadas 44 " y charol, a 30 "
Cabritilla mate dos suelas a 26 "

También hay un buen surtido de polonesas para niños, y niñas y botinas y zapatillas de abrigo, todo a precios muy económicos. Todos los materiales que se emplean en la confección de este calzado son de 1.ª clase, y en cuanto a su solidez y buena forma, nada deja que desear.

GUANO DEL PERU.

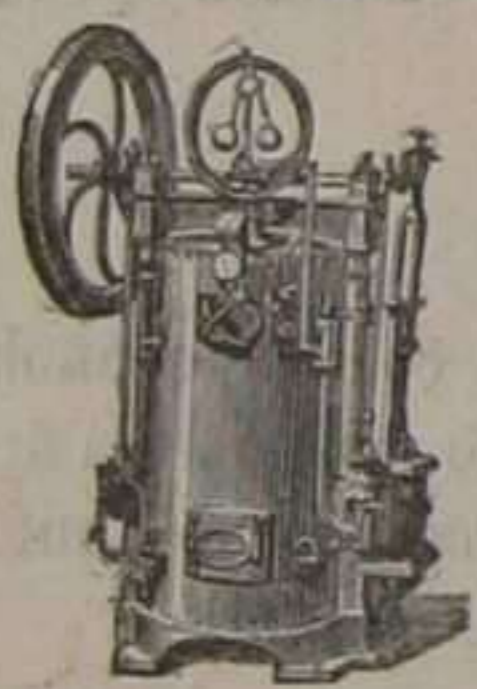
Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoniaco, y de 25 por 100 de fosfatos.
Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química. Dr. D. Pedro Fuster, Catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castells, profesor auxiliar de la facultad de Ciencias.
PRECIO: de 30.000 kilogramos arriba, 125 rs. los 100 Kiló- en partidas menores, 135 rs. gramos.
Al contado, tomando el guano en la bodega.
Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.
Trenor y Compañía.

ESPECIALIDAD DE MÁQUINAS DE VAPOR HORIZONTALES Y VERTICALES.

Tipo de la máquina vertical.

Todos estas máquinas de vapor, están listas para expedirse



Envío franco de todo los prospectos detallados.

Casa J. Hermann Lachapelle. L. Bouley y Compañía sucesores. Ingenieros mecánicos, 111, Faubourg Poissonniere, Paris.

PILDORAS Y AGUA ANTI-HERPÉTICAS

DEL DOCTOR ZABALZA de Zaragoza. FARMACIA Y JARABERIA DEL SIGLO. TRATAMIENTO

depurativo purgante, de resultados los más positivos e indudables en todas las enfermedades herpéticas en sus diferentes formas y aspectos, en la sarna, lepra, gastralgias producidas por humores, y en las enfermedades sífilíticas, lujos blancos de las mujeres, hemorroides, y en general, para combatir las impurezas de la sangre, usando al exterior al mismo tiempo, si necesario fuere, el Agua anti-herpética del mismo autor. Los preparados anti-herpéticos que ofrecemos al público en el día de hoy, no necesitan acreditarse en la terapéutica, en las enfermedades de la piel, ni en todas aquellas que reconocen como causa primera la diatesis herpética. Una práctica continuada de más de diez y ocho años los ha colocado en el lugar merecido, debiendo a ellos la salud y goce físicos que hoy disfrutan un considerable número de enfermos, que ya tenían por incurables sus dolencias refractarias a todas las medicaciones empleadas.

Depósitos en Valencia: Esplughes Hermanos, farmacéuticos, plaza del Mercado, 2, y calle del Palau, 13.

Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios, etc.

* Se curan con el Enolado Pellámico de Capafous y el Sicitado de sosa.

Exito Seguro.

Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava frente a la fuente del Negrito, a donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

SOCIÉTÉ SAINT GOBAIN CHAUNAY ET CYREY.

Abonos químicos de San Gobain.

Venta con garantía real y efectiva.—Composición fijada por el catedrático de química D. César Santomé.

GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo intensivo y superior al del Perú.

Este abono de reconocida eficacia para todos los cultivos, es de los más convenientes para el arroz, trigo, naranjos, cañamos, hortalizas, etc.,

Composición: Amoniaco de 8 a 9 por 100 Fosfatos todos ASIMILABLES de 20 a 22 " POTASA (considerada anhidra) de 3 1/2 a 4 1/2 " Nitrógeno. de 2 por 100.

Precios: De 30.000 kilogramos en adelante 125 rs. los 100 kilogramos Al por menor 135 " mes.

ABONO VITÍCOLA DE SAN-GOBAIN.

Especialísimo para las viñas, preventivo contra filoxera.

Composición: Potasa (considerada anhidra) de 12 por 100 Fosfatos, todos asimilables. de 20 a 22 id. Nitrógeno. de 2 por 100.

Precios: De 20.000 kilgs. en adelante. 106 rs. los 100 kilogramos Al por menor 112 rs. los 100 kilogramos.

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO.

Superfosfatos de cal.—Sales de potasa.—Sulfato de amoniaco.

Garantías: La composición de nuestros abonos se garantiza por escrito en las facturas de venta.

Almacenes: Camino del Grao, núm. 94, junto al ferro-carril de Tarragona.

PIANOS Y ARMONIUMS

Gran surtido de los más superiores que se fabrican en Europa, a precios muy económicos, garantidos y con certificado de legitimidad. Se admiten en cambio los usados, siendo de buen autor. Elegantes accesorios para los pianos, y música de piano baratísima. Depósito de pianos de M. Dalfau, Abadía de San Martín, 11.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cuero y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Las personas

que necesitan purgarse frecuentemente, no encontrarán purgante más económico, cómodo y suave que las píldoras de *Podofilino*, fórmula de los hospitales y escuela médica de Londres; que al precio de 7 rs. caja grande, y de 4 pequeña, con prospecto, se vende en la farmacia del Dr. Quesada, llamada de la Trinidad, plaza de la Merced, núm. 7, junto al Mercado, Valencia.

CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris. APROBACION de la Academia de Medicina de Paris.

Las Cápsulas de Raquin se ingieren fácilmente. Su eficacia no presenta excepción alguna. El Dr. C. J. L. de M. del Hospital de Míd, ha administrado las Cápsulas de Raquin a 100 enfermos y ha obtenido 100 CURACIONES ENFERMEDADES SECRETAS

NOTA.—Relíquese cual una imitación fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto o que este revestido de una etiqueta llevando el nombre de Raquin precedido de las palabras "système de" procedido de "imitation". (Sentencia del Tribunal de París, 20 de Marzo de 1879.)

Depósito en Paris, 78, Faubourg St-Denis y en todas las Farmacias en las que se hallan también el PAPEL y el VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

Viruela (Pigota.)

El jarabe de Sarracenia purpura con Salicilato de Sosa, es el medicamento que más aceptación ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general to a las eructivas febriles.

Depósito por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente a la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILÍTICAS.

Curación pronta, segura y radical. Consulta, de 12 a 2 de la mañana.

Calle de la Linterna, núm. 10,

PILDORAS DE PODOFILINO

FORMULA DEL DR. ANÁLIO GIMENO.

preparadas por el Dr. Aliño, hermanos.

El Podofilino es el purgante favorito por las celebridades médicas de Europa, porque no irrita, ni produce dolores de vientre y es lo que mejor limpia el estómago; el primero de los antibiliosos y como colágeno no tiene rival. No hay obra moderna de Terapéutica que no hable con grandísimo elogio de este medicamento.

Caja grande, 12 rs. pequeña, 6.

La venta al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente a la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

La pobreza de sangre

con todas las enfermedades a que dá lugar, se combate eficazmente con el HIERRO DIALISADO DEL DR. QUESADA, único preparado ferruginoso recomendado por todos los médicos. EL HIERRO DIALISADO DEL DR. QUESADA aventaja su acción al Hierro Bravais por su mayor solubilidad. Frasco con cuenta-gotas 8 rs.—Un frasco dura un mes. E casa del autor, Farmacia y Jaraberia de la Trinidad, plaza de la Merced, núm. 7, y en todas las farmacias de España.

EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS

con los anises de Podofilino, fórmula del Dr. Campá, catedrático de medicina.

Botica del Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente a la fuente del Negrito, donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

LA ECONOMICA Fábrica de Guantes de Cabritilla.

DE SALVADOR BALLESTER

51, Mar.—Mar, 51.

VALENCIA.

En este establecimiento encontrarán un gran surtido de Manguitos de todas clases y precios. Pielas para el pecho bien confeccionadas, y para manguitos para confeccionarlos a gusto del comprador. Tapabocas de piel para caballeros y niños guarnición de cisne blanco.

Se han recibido los géneros de punto para la presente estación, todos a precios de fábrica.

SIN COMPETENCIA.

51, Mar.—Mar, 51.

CIGARROS ASPIRADORES DE BREA.

Tan acreditados aspiradores procedentes de Aguas buenas (Francia) están dando excelentes resultados en todas las afecciones de las vías respiratorias como, DOLORES DE GARGANTA, CATARRO PULMONAR y BRONQUIAL, TOS TENAZ, IRRITACIONES DE PECHO y GARGANTA, ASMA, etc.

Estos aspiradores sustituyen con gran ventaja al antiguo y rudimentario uso de aspirar los vapores que desprende un puchero con brea y agua hirviendo, siendo de notar lo muy cómodo que es de usar estos cigarrillos; uno solo sirve para siempre.

De venta en la farmacia y Jaraberia de la Trinidad, plaza de la Merced, núm. 7 (junto al Mercado).

Venta.

Se venden sobre cuarenta hanegados de pajar joven, de 13 años, cercado de margen de piedra, con un pozo de buena y abundante agua, sita en término de Muscos, lindante con el camino de Naquera. Para más pormenores dirigirse al dueño, calle de Colon, 46, estamperia.

ALQUILER.

Por 16 rs. diarios se alquila el horno llamado del Puerto, situado en el Pueblo nuevo del Mar, calle de la Libertad, núm. 2, antes de la Reina; darán razón en la Droguería de la Luna, Valencia.

En dicho punto tienen para vender una cocina económica de hierro y dos magníficas pilas de buscarró de primera clase.

Alquiler.

En la calle de Ballesteros, número 9, 2.º, se alquila una elegante y espaciosa habitación, con asistencia ó sin ella.

En la misma informarán.

D. R. BENITO ZAFON Y VIVAS

practicante en medicina dentista y vecino de Valencia, habitante en la plaza del Mercado, número 29, 2.º, junto a la guardia del Principal.

Cura toda enfermedad que los enfermos reclamen y su título le autoriza.

Participa a este respetable público que ha llegado a esta provisto de todos los adelantos modernos en su facultad.

Pone toda clase de piezas postizas, montadas en oro y goma americana, desde un diente hasta toda la dentadura completa.

Limpia la dentadura, orifica, empasta y extrae dientes y muelas cariadas, gana la dentadura a los niños, y cura todas las enfermedades de la cavidad bucal.

Academia.

Don Luis Maupoy, profesor de francés, inglés, teneuría de libros é intérprete-traductor, tiene el honor de ofrecer sus servicios a las personas que deseen aprender dichas asignaturas ó quieran traducir toda clase de cartas ó documentos etc., etc.

Plaza del Esparto, núm. 8, entresuelo.

VENTA.

Se desea vender una magnífica Araña que contiene sesenta luces: dará razón de ella el mozo de la Universidad.

COLOCACION.

Uno de 33 años que sabe leer, escribir y algo de cuentas, desea colocarse de criado.

Conoce su obligación y tiene quien responda de su conducta.

Informarán en la Administración de este periódico.

CUADRA.

Se alquila una cuadra, cuartos bajos y sitio para carruajes. Duran razón calle de la Jordana, número 41, almacén de maderas.

VENTA.

Se venden tinajas y depósitos para aceite, un fogón, máquinas para limpiar granos, una bomba, un carrito de una rueda, dos norias de hierro, sistema Navarro, lotas de 10.000 plantas de naranjo sea cobolte de pie agrio.

Duran razón calle de la Jordana, número 41, almacén de maderas.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE LÓTERIAS, N.º 26.

Puerta del Sol, 13.

D. Juan F. Calderon envía a Provincias, Ultramar y Extranjero, cuantos billetes de Lotería y rifas se le piden, remitiendo al hacer el pedido el importe y los sellos para la contestación.

Remate.

A voluntad de su dueño, se rematará, si la postura fuere conveniente, el día 31 del actual, y a las horas de su mañana, en el despacho del notario D. Francisco Adell, número 1, entresuelo, un terreno de 1.ª categoría, cargo del corredor D. Vicente Aliño, que habita calle del Negrito, núm. 6, principal.

Una casa-alquería con habitaciones de labranza en el piso bajo, cuartos y altos de recreo con una galería y galería a la frontera y jardín ó huerto, comedor y habitaciones, bomba en la cocina y andana en su segundo piso, cocinas y mirador; situada en la vecindad de San Esteban de Benimaclet, Cuartel de Benimaclet, Vera próxima a la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles de Nueva ciudad, Mar, demarcada por el número 82, circuida de un huerto con dos hermosas puertas, compradas de 18 hanegados poco más o menos, una noria de agua abundante, además del riego de la alquería.

Mestalla, y una fuente alimentada por la bomba arriba dicha, colocada en la cocina del piso alto de la ciudad-alquería, con un variado juego de sortidores y aquella edificada frente al último un establo para pegas y a extremo de establo huerto y parte de L. una casa de labrador para el hortelano plantado de naranjos y árboles frutales como de las Palmeras, lindes, M. y P. de Isabel Moreira, L. el mismo dueño y José Morales, N. José Marate, y Vega, cuartel, partido y partido, en dos campos divididos por el carrerito que termina en el huerto arriba dicho, con riego de la noria, existente en el mismo. Lindes de todas ellas, M. doña Isabel Moreira y herederos de D. Fidel Gurrea; L. don Felix Mohillari; N. la línea anterior y P. Miguel Ballester y la indicada doña Isabel Moreira.

Es de libre procedencia los títulos y pliego de condiciones bajo las cuales se ha de verificar dicho remate, estarán de manifiesto en la expresada notaría.

EL ITALIA para Londres ha llegado y sale el jueves 30 del actual.

EL SIDONIAN para New-York ha llegado y sale el jueves 30 del actual.

EL NAVIGATION para Boston hacia el 3 de enero.

EL EUROPA para Londres hacia el 4 de enero.

Vapores Correos Transatlánticos de A Lopez y C.º. El vapor correo HABANA saldrá de este puerto el miércoles 5 de enero a las 10.15 de la mañana en punto para Málaga, Cádiz, Puerto-Rico y Habana, admitiendo carga y pasajeros.

También admite pasajeros para Nueva York, Gibara y Santiago de Cuba embarcando en la Habana otro vapor de la empresa.

NOTA. No se darán más billetes de pasaje ni conocimientos que los que se pidan hasta el 3 de enero a las CUATRO de la tarde.

EL URLEDALE para New-York hacia el 7 de enero.

Consignatarios: Sres. Dart 1 Compañía, plaza de Calatrava, 2 entresuelo.

EL LAFFITTE saldrá el 29 del corriente para Barcelona, San Feliu y Marsella.

EL GUADIANA saldrá el 29 del actual para Palamos, Cete y Génova admitiendo carga y pasajeros.

EL CHELIF saldrá el 31 del actual para Cete y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. Juan B. Bascortchea, calle del Gobernador Viejo, núm. 11, entresuelo.

EL GIJON saldrá el 3 de enero para Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella; admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Cebreros Sarzo y Roig, Moro-Zoit, 9.

EL NAVIDAD para Barcelona y Cete el 30 del actual admitiendo carga, pasajeros, vino y naranjos para Paris.

EL FRANCOLI para Liverpool el 3 de enero en Burriana y el 4 en Valencia.

EL ALTIRE para Londres el 3 de enero en Burriana y el 4 en Valencia.

EL PERA (de Mars) para Liverpool el 4 de enero en Valencia.

Consignatario: D. F. Sagrista y Goll, plaza de San Jorge, núm. 1.